

Expediente: 537/22
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ MONTALVAN MONICA VANINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR
90000000000 - MONTALVAN, MONICA VANINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 537/22



H20461529092

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ MONTALVAN MONICA VANINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 537/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 18 de febrero de 2026

Agréguese bono de movilidad digitalizado. Librese cédula a la parte demandada a los fines de notificar resolución de fecha 22/12/2025 . GN.

Actuación firmada en fecha 19/02/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.